

5462 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en las Resoluciones de 3 de enero de 2001, por las que se convocaban pruebas selectivas para cubrir plazas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito de esta Universidad.*

Convocadas por Resoluciones de 3 de enero de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, pruebas selectivas para cubrir plazas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito de esta Universidad, para los Campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, y advertido error en la base 8.4 de dichas Resoluciones,

Este Rectorado ha resuelto su corrección de la siguiente forma:

Donde dice:

«8.4 La toma de posesión de los aspirantes aprobados deberá efectuarse en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de su nombramiento en el “Boletín Oficial del Estado”.»

Debe decir:

«8.4 La toma de posesión de los aspirantes aprobados deberá efectuarse en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación de su nombramiento en el “Boletín Oficial del Estado”.»

Ciudad Real, 21 de febrero de 2001.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

5463 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2001, de la Universidad de Barcelona, de corrección de errores de la de 7 de febrero de 2001, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 16 de junio de 2000.*

Advertidos errores en la Resolución de fecha 7 de febrero de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se relaciona a continuación las modificaciones correspondientes:

En el número de orden del concurso: 31.

Donde dice: «Área de conomiento: “Biblioteconomía y Educación”», debe decir: «Área de conocimiento: “Biblioteconomía y Documentación”».

En el número de orden del concurso: 56.

Donde dice: «Don José M. del Arco Montero, Profesor titular de la Universidad de Valladolid», debe decir: «Don José M. del Arco Montero, Profesor titular de la Universidad de Valladolid».

En el número de orden del concurso: 65.

Donde dice: «Doña M. Mara Peña Miranda», debe decir: «Doña M. Mar Peña Miranda».

En el número de orden del concurso: 67.

Donde dice: «Doña Marta Sana Solé», debe decir: «Doña Marta Sanz Solé».

En el número de orden del concurso: 72.

Donde dice: «Don Antonio Cereza Galán», debe decir: «Don Antonio Cerezo Galán».

En el número de orden del concurso: 73.

Donde dice: «Don Macià Riutort Riutort», debe decir: «Don Macià Riutort Riutort».

Donde dice: «Don Jorge Jané Cargó», debe decir: «Don Jorge Jané Carbó».

En el número de orden del concurso: 74.

Donde dice: «Doña Cinthia Sue Giambruno Day», debe decir: «Doña Cynthia Sue Giambruno Day».

En el número de orden del concurso: 90.

Donde dice: «Don José Luis Zamorano Martín», debe decir: «Don José Luis Zamorano Marín».

En el número de orden del concurso: 102.

Donde dice: «Don José Ignacio Ruiz Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alcalá», debe decir: «Don José Ignacio Ruiz Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá».

En el número de orden del concurso: 117.

Donde dice: «Don Luis Santiago Vera Cañizares, Catedrático de la Universidad de Granada», debe decir: «Don Luis Santiago Vera Cañizares, Profesor titular de la Universidad de Granada».

En el número de orden del concurso: 118.

Donde dice: «Número de plazas: Una», debe decir: «Número de plazas: Dos».

En el número de orden del concurso: 123.

Donde dice: «Don Vicente Fernández Herrero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona», debe decir: «Don Vicente Fernández Herrero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid».

En el número de orden del concurso: 139.

Donde dice: «Doña María Josefa García Maestro», debe decir: «Doña María Josefa García Maestro García».

Barcelona, 23 de febrero de 2001.—La Jefa de la Sección de Personal Docente, Marta Borau.

5464 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2001, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 22 de junio de 2000.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a la plaza 074 de Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de 22 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 23 de febrero de 2001.—El Rector, Felipe Petriz Calvo.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»

Plaza número 074

Miembros de la Comisión titular:

Presidente titular: Don Alberto Fernández Sora, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretario titular: Don Manuel Calvo Lanza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal titular 1: Don Victorino González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal titular 2: Don José Luis González Crespón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.